



W

## Reglamento:

### XI CARRERA URBANA PUERTO DE LA CRUZ

#### **Artículo 1º** - ORGANIZADORES:

Club Atletas 97 Clínica del pie Luengo en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, Federación Canaria de atletismo y federación insular de Atletismo de Tenerife y cabildo de Tenerife y con el patrocinio de IRMO, By LASER, La Orotava y Hotel Vallemar.

#### **Artículo 2º** - Lugar y fecha de la prueba:

Puerto de la Cruz, circuito homologado de 2,5km con salida y meta en plaza del charco. Fecha 06/06/2026.

#### **Artículo 3º** - Horario de salidas:

Salida 5K BY LASER, LA OROTAVA, 19:00 horas. (Cto de Canarias)

Salida 10K IRMO, 20:00 horas.

Carrera solidaria infantil hotel Vallemar, primera salida 17:00 horas.

#### **Artículo 4º** - Las carreras tendrán límite de atletas inscritos.

#### **Artículo 5º** - Las pruebas tendrán un tiempo de corte y cierre de circuito de:

45 minutos para el 5km y de 1:30 para el 10km.

#### **Artículo 6º** - Quien puede participar:

Las carreras están abiertas a todas aquellos/as corredores/as federados o no federados que tengan cumplidos los 16 años el día de la prueba en adelante para el 5km y de 18 años en adelante para el 10km.

Todo corredor/a participa en la pruebas bajo su entera responsabilidad y declara encontrarse en un nivel físico apto para terminar la carrera en la que esté inscrito.

#### **Artículo 7º** - Categorías:

5KM: Promesas (16 a 23 años) Senior (24 a 34 años) veteranos: M35/F35 (35 a 39), M40/F40 (40 a 44), M45/F45 (45 a 49), M50/F50 (50 a 54), M55/F55 (55 a 59), M60/F60, M65/F65, M70/F70, M75/F75, M80/F80 Y MÁS.

10KM: Promesas (18 a 23 años) Senior M/F (24 a 34), veteranos: M35/F35 (35 a 39), M40/F40 (40 a 44), M45/F45 (45 a 49), M50/F50 (50 a 54), M55/F55 (55 a 59) M60/F60, M65/F65, M70/F70, M75/F75, M80/F80 Y MÁS.

Categoría de diversidad funcional masculina y femenina en ambas distancias.

Carrera infantil:

Pitufos (hasta 5 años) 150 mts. - SUB 11 (de 6 a 10 años) 500mts. - SUB16 (de 11 a 15 años) 1km.

La carrera infantil "pitufos" tendrá un carácter no competitivo.

Categorías Sub 11 y Sub16: Medalla a los tres primeros clasificados tanto masculinos como femeninas.

Medalla finisher y camisa fullprint para todos los niños participantes.

**Artículo 8º** - Plazos y Coste de la inscripción:

Del 23 de Marzo al 05 de Abril: 5KM y 10KM: 10€

Del 06 de Abril al 10 de Mayo: 5KM y 10KM: 15€

Del 11 al 31 de Mayo: 5KM y 10KM: 15€ (SIN CAMISA)

Carrera infantil: Del 1 de Abril al 31 de Mayo precio: 5€

Dorsal solidario: 3€ (Día de la carrera en stand en plaza del Charco) a beneficio integro de pequeño valiente.

Último día para cambios de inscripción 31/05/2026. ([carreraurbanapuertodelacruz@gmail.com](mailto:carreraurbanapuertodelacruz@gmail.com))

Las inscripciones son limitadas y por ello podrían ser cerradas ante de las fechas indicadas.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total del presente reglamento, así como de las condiciones de compra. La persona inscrita que no pueda asistir a la prueba no podrá transferir los derechos de participación a otra persona fuera del plazo establecido para ello, este siempre debe de ser comunicado y a su vez aceptado por la organización.

No se aceptará la devolución del importe bajo ninguna circunstancia.

**Artículo 9º** - Puntos de inscripción:

Web: [www.gesportcanarias.com](http://www.gesportcanarias.com)

**Artículo 10º** - Dorsales:

Los/as atletas deberán llevar el dorsal situado en la parte delantera, en el pecho y visible en todo momento de la carrera, de no ser así podría ser motivo de descalificación.

**Artículo 11º** - Recogida de dorsales:

Se comunicará a todos los participantes mediante correo electrónico y se publicara en las RRSS del evento.

Para recoger el dorsal propio y/o de otra persona será imprescindible presentar DNI. En el caso de recoger el de otra persona vale impreso o foto en el móvil.

#### **Artículo 12º - premios:**

Trofeos para los tres primeros de la general (masculino y femenina)

Medalla a los tres primeros de cada categoría (masculino y femenina)

Premio en metálico para los tres primeros clasificados de los 10KM (masculino y femenino)

1º 75€ / 2º 50€ / 3º 30€

Premio en metálico (100€) por batir el record del circuito:

5KM: FRANCISCO GALINDO: 14:52 (2023) Mª JESÚS PALLICER: 17:51 (2023)

10KM: JONAY GONZALEZ: 31:42 (2019) DELIOMA GONZALEZ: 36:25 (2017)

**Artículo 13º** El organizador se reserva el derecho a expulsar de las carreras a aquellos atletas que no estén correctamente inscrito en la prueba o que el organizador lo estime oportuno si no cumple el reglamento y/o normativa.

#### **Artículo 14º Consideraciones:**

Las tallas de las camisetas full print conmemorativa de regalo se entregarán por estricto orden de recogida del dorsal-chip y según la talla solicitada en el momento de la inscripción. La Organización no garantiza poder entregar a todos los participantes la talla de camiseta solicitada, ya que el inicio de la producción de las camisetas se realiza en fechas muy anteriores a la del cierre de las inscripciones.

#### **Artículo 15º Daños y Responsabilidad.**

La Organización dispone de un seguro de responsabilidad civil y accidente para cubrir toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes con motivo de la prueba, a sí mismos, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de Organización.

Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de los perjuicios que le pueda ocasionar su participación en la prueba. Inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

#### **Artículo 16º Suspensión de la prueba.**

La prueba no se suspenderá por causas de climatología adversa, salvo que exista riesgo para la integridad física de las personas participantes o bien se produzca una situación de emergencia civil. En este caso, la Organización actuará a instancias de la autoridad competente y jueces deportivos.

La Organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, tanto en su itinerario como en la distancia total, horario, así como la posibilidad de realizar un aplazamiento o suspensión del evento por razones de seguridad o fuerza mayor, sin que ello suponga causa para la reclamación de compensaciones o perjuicios por parte de los inscritos.

**Artículo 17º todo aquello no previsto en este reglamento se regirá por el reglamento de la I.A.A.F. y la R.F.E.A. y q la organización determine.**

